

# México: acusan a Policía Federal de ejecutar "arbitrariamente" a 22 personas

Autor Administrator

Friday, 19 de August de 2016

Modificado el Thursday, 18 de August de 2016

BBC Mundo, Ciudad de México

Rancho El Sol en Tanhuato, Michoacán

Una investigación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) concluyó que la Policía Federal (PF) ejecutó "arbitrariamente" a 22 personas, durante una operación realizada en Michoacán en mayo de 2015.

En esa operación, efectuada en el rancho El Sol del municipio de Tanhuato, murieron 42 personas, entre ellas un agente de la corporación.

El resto fue vinculado por las autoridades al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La CNDH señaló además que los policías manipularon la escena del crimen e incluso colocaron armas junto a los cuerpos de algunas víctimas para simular un enfrentamiento.

Algunas de las víctimas murieron por disparos realizados desde un helicóptero artillado. Desde la aeronave se dispararon más de 4.000 proyectiles, señaló la Comisión.

¿Cómo afecta las luchas entre los carteles de la droga en México el secuestro de un hijo del Chapo?

Masacrar familias enteras, la creciente práctica de terror de los narcos mexicanos

El presidente de la CNDH, Luis Raúl González, dijo que en la operación "hubo ejecuciones arbitrarias derivadas del uso excesivo de fuerza, manipulación de evidencias y tratos indignos".

El ombudsman emitió una recomendación a la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de Seguridad para que investiguen la operación realizada por la Policía Federal.

Los agentes que participaron "deben ser juzgados y sancionados por las autoridades y de conformidad con las leyes aplicables", indicó el primer visitador de la CNDH, Ismael Eslava.

Renato Sales, responsable de la CNS, aceptó la recomendación del Ombudsman, pero advirtió: "No creemos que se configure el delito de ejecuciones arbitrarias".

Según el funcionario, los policías actuaron "en legítima defensa" y con base en las circunstancias que enfrentaban en ese momento en la región.

Sin embargo, dijo que la CNS colaborará "ampliamente" con la investigación. "Estamos dispuestos a acatar el resultado que se derive", dijo.

Disparos en la espalda

La operación en el rancho de Tanhuato se realizó después que la propietaria denunció que un grupo armado le había despojado de su propiedad.

Inicialmente, la Policía Federal dijo que sus elementos fueron agredidos cuando llegaron al sitio para investigar.

Pero la CNDH dijo que eso no ocurrió. Las víctimas estaban dormidas dentro del rancho cuando fueron atacadas por los agentes, quienes "entraron sigilosamente" al rancho.

En los testimonios recabados por la Comisión se establece que algunos fueron asesinados por la espalda, incluso con disparos desde el helicóptero.

La PF colocó armas a 16 cadáveres, a siete más los movió de lugar y dos personas fueron calcinadas arbitrariamente.

Una de ellas, dijo el visitador Eslava, "fue quemada viva".

Policías federales vigilan el rancho El Sol en Tanhuato, Michoacán

La CNDH estableció además que hubo un manejo inadecuado de los cuerpos en la morgue de Michoacán, además que las autopsias de la Procuraduría (fiscalía) General de Justicia del estado tenían irregularidades.

El comisionado Sales Gutiérrez dijo que los policías "se habían visto inmersos en situaciones de extrema violencia" antes de la operación en el rancho.

"Se habían reportado enfrentamientos con distintos grupos de delincuencia organizada, donde fallecieron policías y militares".

De acuerdo con las autoridades, el rancho El Sol era utilizado por el CJNG para realizar sus operaciones en la región, especialmente contra su rival el cartel de Los Caballeros Templarios.

El comisionado Nacional dijo que les habían informado que en la propiedad "de 112 hectáreas" habían estado por lo menos tres líderes del cartel de Jalisco.

"La presencia de la Policía Federal estuvo fundada por la denuncia de una persona, en el sentido de que 50 personas armadas invadieron su propiedad", insistió.

<http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37127234>